



## Distrito NCJUSD - Escuela Spring Grove



### CONTRATO DE PRESTAMO DE TECNOLOGÍA PARA ESTUDIANTES

Mensaje de la Sra. Bernosky, Superintendente / Directora

La misión de la escuela Spring Grove de la distribución de CHROMEBOOKS es crear un ambiente de aprendizaje colaborativo para todos los estudiantes. En este momento, CHROMEBOOKS y cargadores se prestarán a sus estudiantes solo con **finés educativos**. Toda la tecnología que se presta a los estudiantes de Spring Grove está diseñada para aumentar las habilidades técnicas del estudiante y / o para ayudar con las **actividades relacionadas con la escuela**. Tenga en cuenta que estos dispositivos son parte del programa de instrucción de Spring Grove.

Los padres / tutores del estudiante a quien se prestó esta tecnología (en adelante, el prestatario) aceptan lo siguiente:

- No responsabilizará al distrito por el uso de tecnología no académica y ningún daño incurrido por su uso.
- Asegurar el seguro necesario para cubrir el costo de reemplazo (según los estándares actuales del distrito) de la tecnología de préstamo en caso de pérdida / robo / daño cuando la tecnología no se encuentra en un edificio propiedad del distrito escolar.
- Devolverá el artículo prestado dentro de las 24 horas si se lo solicita por escrito de la administración.
- Tener **mucho cuidado** en preservar el equipo en buen estado e informar por escrito a la administración de cualquier daño a dicho equipo dentro de un día hábil del evento dañino. El prestatario no intentará realizar ninguna reparación de hardware sin el permiso expreso de la administración.
  - Mantener el Chromebook en buenas condiciones incluye: \*sin calcomanías personales en el Chromebook; \*no se usó bolígrafo ni lápiz en Chromebook; \*mantenga el Chromebook alejado de alimentos y líquidos; \*sin marcas personales en Chromebook
- El plazo de este préstamo es para el año escolar 22-23, sin embargo, Spring Grove puede requerir la devolución de este equipo en cualquier momento durante el préstamo.
- Este equipo está destinado al uso exclusivo del Prestatario y su estudiante **SOLO CON FINES EDUCATIVOS**. El equipo se utilizará en casa y en la escuela.
- Inspeccione todo el equipo antes de la entrega a SSSD y notificará a la administración de cualquier defecto u otras objeciones al equipo. Si el Prestatario acepta la entrega del equipo, se presume de manera concluyente que el Prestatario ha aceptado el equipo en buenas condiciones y reparación.
- El título del equipo prestado deberá permanecer en todo momento a nombre de SSSD.
- Este acuerdo se regirá e interpretará según las leyes del Estado de California.
- El prestatario es responsable de pagar un reemplazo si se daña en su posesión. El valor es de \$376.00
- El acuerdo de uso de Internet está en vigor en todo momento.

Costos estimados (sujetos a cambio)

Reemplazo completo: \$376 Pantalla: \$114 Teclado: \$55 Bisagra: \$20 Cable/cargador: \$55

Al firmar este acuerdo, acepto los términos de este acuerdo. Acepto ser financieramente responsable por el costo de reemplazo si el CHROMEBOOK se pierde, daña o es robado.

Padre/Guardian(responsable) \_\_\_\_\_  
Nombre Completo Firma Fecha

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_ Maestro: \_\_\_\_\_ Barcode# \_\_\_\_\_